

CONCURSO FOTOGRAFICO SIMULTÁNEO “FILTROS DE LA REALIDAD”

ARCI y **LIAISON**, organizaciones italianas dedicadas a la promoción social y cultural y **NON STUDIO**, de la ciudad de Cochabamba llevan adelante el Concurso Fotográfico “Filtros de la realidad”. De carácter simultáneo, busca confrontar dos miradas culturales diferentes para lograr una reflexión profunda sobre la diversidad cultural de ambos países y las relaciones que los unen, conectados a través de los procesos migratorios actuales, revalorizando el encuentro y el intercambio cultural, afrontando de una manera positiva los cambios sociales en curso.

1. **TEMA:** El tema del concurso es “Filtros de la realidad”, entendiendo como filtros las creencias, valores, experiencia de vida, religión, ideología, deseos, etc. y aquellos que derivan de las condiciones externas que influyen sobre la visión y percepción del mundo.

2. **PARTICIPANTES:** Pueden participar todas aquellas personas bolivianas o extranjeras, sin condición específica de residencia, que habiten en el territorio boliviano y tengan entre 18 y 35 años de edad a octubre del 2008.

3. **PRESENTACIÓN:** Se podrá presentar hasta tres (3) fotografías por autor de forma individual, sea toma analógica o digital, blanco y negro o color, en formato 20 X 30 cm. De cada fotografía presentada a concurso deberán enviarse dos (2) copias, sin montar. Las fotografías deben haber sido tomadas dentro del período 1/01/2004 y 1/10/2008.

4. **DA+OS:** Cada fotografía debe contener los siguientes datos del autor: título, nombre y apellidos completo, fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identidad (C.I.), dirección, teléfono, e-mail, fecha de toma de la fotografía, lugar de toma y comentario sobre la imagen en relación al tema del concurso.

5. **envío:** Las obras debe enviarse personalmente o por correo, en sobre cerrado a:

Sres: Concurso Fotográfico “Filtros de la realidad”

Lugar: mARTadero, Av. 27 de Agosto, entre Ollantay y Ladislao Cabrera

Plaza de los Arrieros s/n - Cochabamba, Bolivia

Los gastos de envío correrán por cuenta de los autores. Aquellas obras a las cuales falte alguno de los datos pedidos en estas bases no se tomarán en cuenta para el concurso.

6. **FECHAS:**

- apertura del concurso: 24 de octubre de 2008
- cierre del concurso: 28 de noviembre de 2008
- comunicación a los seleccionados para la exposición: 8 de diciembre de 2008
- comunicación a los ganadores: 14 de diciembre de 2008 en apertura de exposición
- exposición colectiva: 14 al 21 de diciembre de 2008 Inauguración 19:30 Hrs.

7. **SELECCIÓN:** El proceso de selección de las obras presentadas a concurso es el siguiente:

1. Piezas seleccionadas: la selección de las fotografías ganadoras será a través de un jurado idóneo seleccionado por la organización del concurso compuesto por 4 miembros de distintos medios relacionados al ámbito artístico, cultural y académico.

Se preseleccionarán veinte (20) fotografías que participarán de una muestra colectiva. Cabe aclarar que el pedido de 2 copias por fotografía obedece a la modalidad de exposición simultánea a llevarse a cabo en la ciudad de Cochabamba y la ciudad de Villa d'Aosta, Italia. Siendo la organización la encargada del envío de las fotografías seleccionadas a Italia.

La organización se encargará de comunicar telefónicamente o por mail a los autores cuyas obras sean escogidas para la exposición simultánea además de ser publicados en el blog del Concurso las imágenes y los datos del autor así como también en la revista mensual "Ramona".

Las imágenes seleccionadas para la exposición serán exhibidas en el espacio mARTadero, vivero de las artes de la ciudad de Cochabamba, en la fecha arriba mencionada. Además se exhibirán en la ciudad de Ville d'Aosta, Italia.

Las fotografías que no fueran seleccionadas quedarán como parte del archivo del mARTadero haciendo parte de la Fototeca y pudiendo ser utilizadas para exposiciones posteriores haciendo siempre mención del autor y bajo las normas de cesión de derechos de las presentes bases, siendo el autor comunicado en caso del uso de su fotografía.

2. **PIEZAS PREMIADAS:** posteriormente el Jurado por votación determinará las tres (3) fotografías ganadoras del concurso. Los ganadores del concurso y la entrega de premios será anunciada en la inauguración de la exposición colectiva en la ciudad de Cochabamba.

8. **PREMIOS:** se entregarán los siguientes premios:

-Primer premio: \$us 100 en efectivo, suscripción anual a la revista cultural La Ramona y diploma.

-Segundo premio: \$us 80 en efectivo, suscripción anual a la revista La Ramona y diploma.

-Tercer premio: \$us 50 en efectivo, suscripción anual a la revista La Ramona y diploma.

Además se entregarán 3 menciones honoríficas a escogerse entre todas las fotografías de la exposición. Se entregarán diplomas a todos los participantes de la exposición.

Será condición indispensable para recibir el premio que los ganadores se encuentren presentes acreditando su identidad. En caso de que los ganadores no pudieran asistir al retiro de los mismos en el lugar y fecha mencionado podrán autorizar a un tercero a retirar dicho premio poniéndose en contacto con la organización en un plazo no mayor de 15 días. Todos los gastos relativos al retiro y/o utilización de los premios correrán a cargo del ganador.

9. **JURADO:** El jurado estará integrado por un representante de Non Studio, un representante de la revista cultural “La Ramona” y un invitado especial. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública durante la inauguración de la muestra colectiva de fotografía donde se entregarán los premios concedidos.

10. **CESIÓN DE DERECHOS:** las fotografías seleccionadas quedarán en poder del organizador pudiendo publicarlas y difundirlas a través de medios gráficos, electrónicos, exposiciones, sea en territorio Boliviano o Italiano en el marco del concurso “Filtros de la realidad” haciendo siempre mención del autor y durante el plazo de vigencia del concurso y hasta un (1) año posterior a la fecha de finalización del mismo.

11. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases, así como cualquier otra decisión por parte de la organización.